



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si
Nro Informe: 163
Fecha Informe: 21-07-2021
Nombre De La Obra: Carretera Oyon - Ambo, Tramo I: Oyon - Desvío Cerro de Pasco
Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:

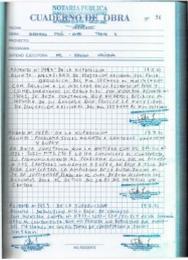


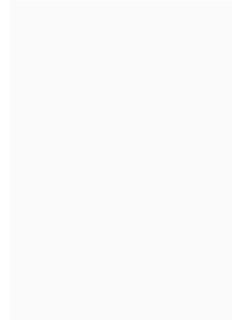
Foto Bitacora 2:



Foto Bitacora 3:

Foto Bitacora 4:

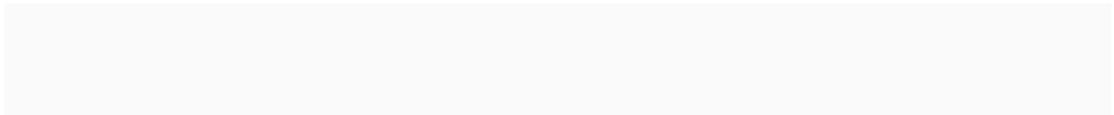
Foto Bitacora 5:



Asunto:

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 1: OYON DV. CERRO DE PASCO

Foto Bitacora 6:



Conclusiones:

1. CUADERNO DE OBRA

Asiento n°. 1457, De la Supervisión, de 17.07.2021 (folio n°. 36, Tomo 18)
Asunto: Necesidad de prestación Adicional por Falla Geológica del km 135+000 al km 141+000
En relación a los asientos N°s 1444 y 1445, deja constancia que no ha recibido el informe de su Geólogo que precise la necesidad de la Prestación Adicional del asunto.

Asiento n°. 1458, De la Supervisión, de 17.07.2021 (folio n°. 36, Tomo 18)
Asunto: Problema Social acceso Canteras Yanamayo y Rupay
La Entidad mediante Oficio N° 1596-2021-MTC emitió su pronunciamiento respecto al problema social por el acceso a las canteras del asunto, por lo que el Contratista deberá concertar la ampliación de la autorización al 14.09.2021, plazo en el cual deberá disponer las acciones para el retiro del saldo de material en Cantera.

Asiento n°. 1459, De la Supervisión, de 19.07.2021 (folio n°. 36, Tomo 18)
Asunto: Deductivo N° 4 – Base de Concreto
Se ha comunicado al Contratista que no procede un deductivo por menores metrados en los Sistemas de Contratación a Precios Unitarios.

Asiento n°. 1460, De la Supervisión, de 19.07.2021 (folio n°. 37, Tomo 18)
Asunto: Mayor Metrado N° 15 – Subbase Granular
Autoriza su ejecución, sin embargo, deberá subsanar las observaciones al expediente, conforme se detalla en la Carta N° 0738-2021-CSO/JS-JLT del 142 AL 145

Asiento n°. 1461, De la Supervisión, de 19.07.2021 (folio n°. 37, Tomo 18)
Asunto: Mayor Metrado N° 1 – Subbase del 164+480 – 181+000
Autoriza su ejecución, sin embargo, deberá subsanar las observaciones al expediente, conforme se detalla en la Carta N° 0739-2021-CSO/JS-JLT del 142 AL 145

Asiento n°. 1462, De la Supervisión, de 19.07.2021 (folio n°. 37, Tomo 18)
Asunto: Material de Subbase proceso acopio Abra
Mediante Carta N° 0739-2021-CSO/JS-JLT se ha efectuado la aprobación del material de subbase granular, obtenido del procesamiento del acopio Aba km 167+750, en base a la aprobación del ITS por las DGAMM

2. AMPLIACIONES DE PLAZO:

Mediante Resoluciones Directorales n°s. 789-2020-MTC/20, 2106-2020-MTC/20, 0048-2121-MTC/20 y 0296-2021-MTC/2021, se declaran procedentes las ampliaciones parciales de plazo de ejecución de obra por 111, 36, 24 y 195 días (el primero plazo excepcional y los tres siguientes por aprobación de Prestaciones Adicionales de Obra), trasladando el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 18.12.2020, 23.01.2021, 16.02.2021 y 30.08.2021 respectivamente.

Mediante Adendas n°s 3 y 5 se acuerda suspender el plazo de ejecución de obra del 30.03.2021 al 19.04.2021 y del 20.04.2021 al 30.04.2021 respectivamente. Traslándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 1.10.2021

3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO):

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 “Metrados Adicionales de Muros de Contención: km 135+500.420 al km 175+187.696”, por la suma de S/ 7'264,835.97 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 2.04% – En Ejecución.

R.D. N°. N°0025-2021-MTC/20 de 13.01.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 02 “Subdren en banquetas de corte km 136+950 al km 136+970 LI y km 137+595 al km 137+680” por la suma de S/ 368,265.48 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 0.10% – Ejecución Suspendida.

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 03 “Muros de Contención, losas y Muros Paraguas en Km. 137+452.50 al Km. 137+520.00, Km. 140+235.00 al Km. 140+275.00, Km. 140+633.30 al Km. 140+663.30, Km. 141+773.97 al Km. 141+795.75, Km. 144+540.00 al Km. 144+660.00”, por la suma de S/ 17 814 212.45, incluido I.G.V., que representa una incidencia del 4,95% del monto del contrato original – En Ejecución.

Prestación Adicional por Emergencia – Ejecutado.

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****4. MAYORES METRADOS:**

N°01: "Mayores Metrados en estructuras de soporte Terramesh DME 03 km 152+900 y DME 09 km 168+580" – en Ejecución

N°02: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 134+977 al km 137+000" – Ejecución Suspendida

N°03: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 166+000 al km 170+000" – en Ejecución.

N°04: "Mayor Metrado en adecuación al trazo km 136+780 al km 139+697 - Vía Ramal" – Ejecución Suspendida

N°05: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 137+000 al km 166+000 y km 170+000 al 181+000" – en Ejecución

N°06: "Mayores Metrados en muros de contención de concreto km 134+977 al km 145 – En ejecución

N°07: "Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000" - En ejecución

Complementario N°01 al MM N°07 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000" – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°07 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 173+000" – En ejecución

Complementario N° 03 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

Complementario N° 04 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

N°08: "Mayor Metrado en sub dren tipo I y descarga de sub dren tipo I km 134+977.92 al km 137+700" – Ejecución Suspendida

N°09: "Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 145+470 al km 145+720" – En ejecución

Complementario N°01 al MM N°09 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360" – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°09 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360" – En ejecución

N°10: "Mayor Metrado en sub drenes tipo I y descarga de sub dren tipo I km 160+140 al km 160+180 y km 160+640 al km 160+902" – Ejecutado Parcialmente

N°11: "Mayores Metrados de cunetas de coronación revestidas km 149+220 al km 149+770" – Sin Ejecución.

N°12: "Mayor Metrado en Alcantarillas Tramo I: VP 134+977 a 181+000, Ramal 136+802 a 139+600

N°13: "Mayor Metrado de sub base granular Vía Principal Km. 158+560 – Km. 161+020. Variante 1 Km. 155+960 – Km. 158+834.29, Variante 2 Km. 161+020 – Km. 163+221.98

N°14: "Mayor Metrado en muros km 134+564.02 - km 167+784.56

N°15: "Mayor Metrado de sub base granular Vía Principal Km.142+000.00-Km. 155+960.00

5. DEDUCTIVOS:

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01, por la suma de S/ 2 327 900,07 incluido el IGV, cuya incidencia específica es de 0.65%

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02, por la suma de S/ 190 863.84, incluido el I.G.V., cuya incidencia específica es de 0.05%

6. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Ninguno.

7. MANTENIMIENTO VIAL:

Ninguno.

8. RECURSOS OFERTADOS**8.1 DEL CONTRATISTA:**

8.1.1. PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado

8.1.2. MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple parcialmente con lo ofertado.

8.2.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:

EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA. - Cumple con lo ofertado, sin embargo, la calibración de los equipos se encuentra vencida.

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado



VEHÍCULOS OPERADOS. – Se cuenta con 5 camioneta 4x4 sin equipamiento con radios.

9. INCIDENTES

Ninguno

10. PACRI

Se hizo presente el ingeniero David Lino Ruiz representante del área de Derecho de Vía de PVN, con quien de forma conjunta y con la participación de representantes del CVA y CSO, se realizó el recorrido entre el km 136 al km 142 aproximadamente Vía Principal y Ramal con la finalidad de verificar las interferencias por presencia de tubería de agua potable de propiedad de la Municipalidad Provincial de Oyón y las ejecutadas por el área de Derecho de Vía a través de la Empresa Geoclast, como parte de la liberación de interferencias.

11. ARQUEOLOGÍA

Ninguno

Recomendaciones:

12. OTROS

El día de hoy, no se contó con servicio de movilidad (Orden de Servicio N° 1400 de 18.06.2021), pese a las coordinaciones realizadas tanto con la Dirección de Obras como con el proveedor, sin embargo, con apoyo de unidad vehicular del CSO se realizó el recorrido conjunto de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente.

Con la participación por parte del área de Derecho de Vía de PVN Ing. David Lino Ruiz y Roger Castañeda, por parte del CVA ingenieros Alejandro Altez Galván, Richard Pedro Ramos Toledo y Pierre Cárdenas Ushiñahua - Gerente De Obra, Residente De Obra y Especialista Ambiental; por parte del CSO ingenieros John Robert Lira Talledo, Cesar A. Leandro Canchari y Víctor Ernesto Alza Vásquez - Jefe De Supervisión, Especialista en Topografía, Trazo y Diseño Vial, Seguridad Vial y Señalización y Especialista Técnico en Liberación de Predios – Derecho de Vía respectivamente, se realizó el recorrido conjunto entre el km 136 al km 142 aproximadamente Vía Principal y Ramal con la finalidad de verificar las interferencias por presencia de tubería de agua potable.

RECOMENDACIONES

De las interferencias por presencia de tuberías de Agua Potable (existentes y nuevas) y buzones, y dado el tiempo transcurrido, se sugiere que a través del área de Derecho de Vía de PVN, se pudiera adoptar alternativas de solución integrales a fin de liberar dichas interferencias y evitar mayores dilaciones en liberación de estas y de ser el caso evitar posibles ampliaciones de plazo y consiguientes.

Auditoria Fecha De Creación:

21-07-2021

Auditoria Fecha De Edición:

22-07-2021

PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: Crítico
Fecha De Fotografia: 21-07-2021

Actividades:
Interferencias por presencia de buzón y tuberías de agua potable
Progresiva: km 142+165 al km 142+800

CDescripcion _____:
Se aprecia la existencia de dos buzones y tubería de agua potable en el ancho de vía. El Ing. Castañeda refirió que dicha interferencia estaría comprendida en el Expediente que se viene contratando a través del área de Derecho de Vía de PVN a fin de la liberación de dicha interferencia.

1

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
21-07-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografia:

21-07-2021

Actividades:

Interferencia de Tubería Nueva en talud inferior LD
Progresiva: km 141+640 al km 141+250

CDescripcion_____:

La presencia de la tubería nueva en Talud inferior, limitaría la ejecución de actividades relacionadas a Movimiento de tierras (Corte en Roca Fija), ya que en el proceso de ejecución de dichas actividades se tendría el riesgo de daños a las tuberías instaladas. El Contratista habría sugerido la adecuación de trazo, por existencia de tuberías expuestas en el talud inferior.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

21-07-2021

2



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 21-07-2021

Actividades:
Interferencia de Tubería existente en Talud inferior
Progresiva: km 140+640 al km 140+750

CDescripcion_____:

La presencia de la tubería existente en Talud inferior, limitaría las actividades de movimiento de tierras a desarrollarse en el tramo, por el riesgo de daños a estas. Sin embargo, es preciso indicar que a la fecha se vienen realizando actividades de Movimiento de tierras (Corte en Roca Fija) entre el km 140+640 al km 140+750, por lo que, una vez concluida dicha actividad ya no se tendría mayores interferencias para la ejecución de las siguientes partidas referidas a la Pavimentación con Concreto Hidráulico.

3

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
21-07-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: Crítico
Fecha De Fotografia: 21-07-2021

Actividades:

Interferencia de Tubería de PVC y Buzón de Concreto de Registro Progresiva: km 138+540 al km 138+750

CDescripcion_____:

Se evidencia la presencia de Tubería de PVC 6" y Buzón de Concreto de Registro, que limitaría las actividades relacionadas a construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico entre el km 138+540 al km 138+750.

4

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

21-07-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: Crítico
Fecha De Fotografia: 21-07-2021

Actividades:
Interferencia de Tubería de HDP y canal de concreto
Progresiva: km 137+930 al km 138+170

CDescripcion_____:

Se evidencia la presencia de Tubería HDP y canal de concreto en talud superior, los que, limitarían las actividades relacionadas a construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico entre el km 137+930 al km 138+170.

5

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
21-07-2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

21-07-2021

Actividades:

Interferencia de Tubería en Talud Superior
Progresiva: km 137+530 al km 137+730 – Vía Ramal

CDescripcion_____:

Se evidencia la presencia de Tubería en talud superior, los que, limitarían las actividades relacionadas a construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico entre el km 137+530 al km 137+730 – Vía Ramal

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

21-07-2021

6



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografia:

21-07-2021

Actividades:

Interferencia de Tubería de fierro fundido
Progresiva: km 136+780 al km 137+960 – Vía Ramal

CDescripcion_____:

Se evidencia la presencia de Tubería de fierro fundido en talud superior, lo que, limitarían las actividades relacionadas a construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico entre el km 136+780 al km 137+960 – Vía Ramal

7

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

21-07-2021



Fotos: